

**OBRA: PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN EN R.P. Nº 318**  
**TRAMO: KM19 a KM25 (TIMBÓ VIEJO)**

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

*La presente obra tiene por objeto la continuación del pavimento en la R.P. Nº318, ubicada en la localidad de Timbó Viejo. Se pretende además el ensanche y repavimentación de la misma en el tramo actualmente pavimento.*

*El tramo a pavimentar se extiende cuatro kilómetros (4.0 km.), partiendo desde el final del pavimento existente, a la altura de la Comisaría, Comuna y Hospital del Timbó Viejo, hacia el Norte, coincidiendo el Fin de Proyecto con un refugio para espera de ómnibus de pasajeros (final del recorrido del mismo). Mientras que el tramo a repavimentar comprende el kilómetro y medio (2.0 km) desde el final del pavimento existente hacia el sur, donde empalma con la R.P. Nº305.*

*Se trata de una zona cuya actividad principal es la agrícola, las características principales en el tramo a repavimentar es de tipo rural, mientras que en el tramo a pavimentar, se intercalan características rurales y urbanas. Cuentan ambos tramos con servicio colectivo de pasajeros. La pendiente longitudinal general del tramo a pavimentar es del orden del 2%, no observándose problemas de desagües, salvo en el tramo entre las progresivas 500 y 900, donde se presenta una meseta con pendiente longitudinal casi nula, inundándose en determinadas circunstancias este sector que tiene características urbanas. El desagüe longitudinal se colecta cada 600m aproximadamente y se dirige por zanjas de desagüe al arroyo "La Perdiz", ubicado al Este del camino.*

*El perfil transversal típico de la zona de pavimento existente (a repavimentar), posee un ancho de calzada de 6m con capa de rodamiento tipo asfáltica, con pendiente transversal del 2%. El ancho de banquetas es de 2 metros constituida por material granular.*

*Ante lo expuesto, el proyecto se ha basado en las siguientes consideraciones:*

*Se respetan en general el alineamiento de los canales de desagüe longitudinal y las pendientes entre alcantarillas de acceso a efectos de no demoler y reconstruir las mismas ya que se encuentran en buen estado. A efectos de dar solución al desagüe en la zona inundable antes mencionada, se agregan dos alcantarillas de ejes que alejan las aguas del camino hacia el arroyo "La Perdiz".*

*El ancho de calzada final en el tramo a ensanchar será de siete metros, lo que implica un ensanche de 0.5m aproximadamente, a cada lado de la calzada existente. En el tramo a pavimentar el ancho de la calzada será de siete metros hasta la prog: 3490; de seis metros entre prog: 3500 hasta el fin de proyecto; y un ancho que varia linealmente entre siete y seis metros entre progresivas 3490 a 3500.*

*Por razones de estrechez del ancho de la zona de camino, se adopta un ancho de banquina de un metro y medio (1.5m).*

**SISTEMA DE CONTRATACIÓN:** *Sistema de Contratación para esta Obra es el de Unidad de Medida.-*

**PLAZO DE OBRA:** *Para la ejecución de estos trabajos se ha previsto un plazo de obra de 6 (Seis) meses.*

**PRESUPUESTO OFICIAL:** *El presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 2.702.314,00 (Pesos Dos Millones Setecientos Dos Mil Trescientos Catorce)*